



Boletín de prensa 85/2021

Ciudad de México, a 15 de mayo de 2021

**CDHCM RECONOCE LABOR DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS
AGRÍCOLAS PARA HACER REALIDAD EL DERECHO A LA
ALIMENTACIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO**

Este 15 de mayo se conmemora a nivel nacional el *Día del Trabajador Agrícola* como un reconocimiento a la importante labor que mujeres y hombres llevan a cabo día a día para sembrar, cultivar y cosechar los alimentos que todos consumimos.

En la Ciudad de México, acorde con los resultados del Censo 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 20 mil 555 personas constituyen la población ocupada de 12 años y más, que labora en actividades agrícolas, ganaderas y forestales. Es decir, representan el 0.4% de la población de 12 años y más ocupada de la Ciudad, de las cuales el 83% eran hombres (17 mil 195 personas) y el restante 16% eran mujeres (3 mil 360 personas).

Cabe destacar que los trabajadores agrícolas de la Ciudad se concentran en las alcaldías del sur, de manera que en Milpa Alta representan el 10.7% de la población antes mencionada; en Xochimilco el 2.3% y en Tláhuac 1.3%.

Por todo lo anterior y por el papel fundamental que tienen los trabajadores agrícolas para que todos los días lleguen alimentos a las mesas de quienes habitan y transitan por la Ciudad, la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) considera trascendental visibilizar la

existencia de las personas trabajadoras agrícolas de la capital y reconocer la importancia medular de su trabajo para hacer realidad el derecho a la alimentación y la nutrición previsto en el apartado C del Artículo 9 de nuestra Constitución.

Este Organismo hace un llamado a las distintas autoridades para promover las actividades agrícolas y así garantizar la seguridad y sustentabilidad alimentaria de la Ciudad.

www.cdhcm.org.mx